

REGISTRO DE EMPRESA HABILITADA
Instalaciones Petrolíferas

EMPRESA		
<i>NIF</i> B13390505	<i>Nombre o razón social</i> PUERTONARCEA, S.L.	<i>CEA N°</i> 13490100048
<i>Domicilio social</i> ENCINA, 36-1° B, PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)		
<i>Representante</i> JOSE ANTONIO TAHOCES MENENDEZ		<i>CCC Seg. Social</i> 13104659681

ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS HABILITADAS		
<i>Nombre</i>	<i>Inicio habilitación</i>	<i>Nº. Reg. Integrado Industrial</i>
Empresa Reparadora de PPL - Categoría III	17/12/2015	08-B-E40-13019525

PROFESIONALES EN PLANTILLA			
<i>Nombre y apellidos</i>	<i>NIF</i>	<i>Nº de Registro</i>	<i>Especialidad / Categoría</i>
Instalador-Mantenedor			
MANUEL JOSE RODRIGUEZ HIDALGO	05905678Z	130200598	Reparador P.P.L. CAT III
Técnico			
ECTOR AMAGO GONZALEZ	09446149A	130200597	Reparador P.P.L. CAT III
JOSE ANTONIO TAHOCES MENENDEZ	52590942Q	130200595	Reparador P.P.L. CAT III
ENRIQUE AGUIU ALGUERO	39664524N	130200596	Reparador P.P.L. CAT III

La Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, ha resuelto otorgar la presente Inscripción en el Registro Integrado Industrial como empresa habilitada en Instalaciones Petrolíferas en la categoría indicada, conforme al Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre.

El Director Provincial de Ciudad Real



Fdo. Agustín Espinosa Romero

Ciudad Real, a 28 de Diciembre de 2015

Notas:

1. CEA: Número de Certificado de Empresa Habilitada.
2. La Declaración Responsable habilita por tiempo indefinido.
3. Esta inscripción carecerá automáticamente de validez en caso de no mantener al día los requisitos reglamentarios que sirvieron de base a su inscripción.
4. La modificación o cese debe ser comunicado en el plazo de 1 mes.